



CURSO ONLINE EN DIRECTO - Jornada de delitos económicos III



Urr. 01 - Urr. 02 2020

Kod. X69-20

Mod.:

Online zuzenean

Edizioa

2020

Jarduera mota

Uda Ikastaroa

Data

Urr. 01 - Urr. 02 2020

Kokalekua

Online zuzenean

Hizkuntzak

Gaztelera

Balio akademikoa

20 ordu

Antolakuntza Batzordea

Fundación
BBVA



Azalpena

Delitu ekonomikoen III. jardunaldi hauek aberasgarriagoak izango dira ezagutzari dagokionez, askotariko gaiak landuko direlako. Aurreko urteetan, hitzaldi gehienetan zerga delitua landu bada ere, aurten arreta jarriko dugu ere administrazio publikoaren aurkako delituetan, besteak beste. Era berean, Fiskaltzaren ikerlana ezagutzera emango dugu, eta pertsona juridikoaren zigor erantzukizuna sakon aztertuko dugu.

Helburuak

Fiskaltzari buruz eztabaidatzea.

Administrazio Publikoko kideen zigor portaerak eta haien ondorioak azaltzea.

Reflexionar sobre la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Programa

2020-10-01

08:45 - 09:00	Registro
09:00 - 09:15	Inaugurazio instituzionala Jabier Larrañaga Garmendia Diputación Foral de Gipuzkoa - Diputado de Hacienda y Finanzas Enrique Remón Peñalver Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
09:15 - 10:00	“El delito de prevaricación en la Administración Pública” Virna Alonso Fernández Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:00 - 10:45	“La responsabilidad penal de las personas jurídicas” Olga Muñoz Mota Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:45 - 11:15	Atsedena
11:15 - 12:00	“Modalidades del delito fiscal” Gloria Yoshiko Kondo Pérez Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
12:00 - 12:30	Sintesia

2020-10-02

09:15 - 10:00	“Los delitos de fraude de la Seguridad Social” Cristina Zurdo Garay Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:00 - 11:45	“El delito de cohecho” Maria Valencia Fernández Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:45 - 11:15	Atsedena
11:15 - 12:00	“Las diligencias de investigación del Ministerio Fiscal” Oihana Azcúe Labayen Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
12:00 - 12:30	Sintesia

Zuzendaritza



Enrique Remón Peñalver

Socio de CMS, Abogado

Actual Socio de CMS Albiñana Suárez de Lezo. Anteriormente, Fiscal Decano de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid. Integrante del Ministerio Fiscal desde el año 1999. Destinado a la investigación y enjuiciamiento de delitos económicos desde el 2000 en Fiscalías de Barcelona, Valencia y Madrid. Del 2008 al 2012, Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE. Miembro del observatorio del delito fiscal. Autor de obras colectivas, artículos de materia de delincuencia económica. Últimas ponencias impartidas en el ICAM, CEJ e IEF. Cruz de primera de Raimundo de Peñafort y cruz blanco al mérito policial.

Irakasleak



Virna Alonso Fernández

Fiscal desde el año 1998. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2010. Especialista en delitos de blanqueo de capitales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Oihana Azcúe Labayen

• Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid desde marzo de 2016. • Actualmente en la sección de delitos económicos, desde el 12 de febrero de 2018. Tramitación de asuntos en fase de diligencias de investigación, instrucción así como celebración de juicios en el Juzgado de lo Penal y la Audiencia Provincial en materia de delitos contra la Hacienda Pública, contra la Seguridad Social, delitos societarios, blanqueo de capitales y otros delitos patrimoniales. Intervención en procedimientos concursales tramitados por el Juzgado de lo Mercantil. • 2004-2006: Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa (San Sebastián) • 2006-2016: Fiscal con destino en la Fiscalía de Área Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid • 2016-2018: Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid, adscrita al Juzgado de Instrucción nº 50. .



Gloria Yoshiko Kondo Pérez

Fiscal desde el año 2002. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2011. Especialista en delitos medio ambientales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Olga Muñoz Mota

Fiscal de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid desde el 2015. Fiscal Coordinadora de los cursos de Formación Inicial del CEJ durante varios años en el área de práctica penal. Anteriormente Fiscal destinada a la sección de extranjería de la misma Fiscalía Provincial. Autora de varias ponencias escritas.



Maria Valencia Fernández

Fiscal desde el año 2007. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2012. Especialista en la investigación y enjuiciamiento de delitos de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el CEJ.



Cristina Zurdo Garay

Licenciada en Derecho. Letrada asesora de empresas. Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE (E-1). Fiscal Provincial de Guipúzcoa, adscrita a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vergara, Juzgado de Familia en San Sebastián, Juzgado de Violencia sobre la Mujer de San Sebastián. (2004-2006) Fiscal Provincial de Madrid adscrita al Juzgado de Instrucción nº 40 de Madrid, a la sección especializada de Medio Ambiente, de Siniestralidad Laboral y desde Marzo de 2016 a la de delitos económicos.

Matrikula prezioak

MATRIKULA

2020-10-01 ARTE

OROKORRA

0 EUR

Kokalekua

Online zuzenean

Online zuzenean